CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA

Tirada: 119.662
Difusión: 85.628
(O.J.D)
Audiencia: 299.698
Ref: 13352867

EL MUNDO EXTRA

Nacional Mensual
General
2 ª Edición 25/05/2022

Superficie: 446 cm²
Ocupación: 83.21%
Valor: 25.949,50 €
Página: 14

1 / 2



BICIS Dentro de las actuaciones previstas por el Ejecutivo en su Plan de Rehabilitación de Vivienda y Regeneración Urbana se incluyen iniciativas que también guardan relación con el modelo de movilidad, como el diseño de más carriles bici en las ciudades del país. /TRATTIERITRATTI

Inyección europea para optimizar los hogares españoles

Únicamente cuatro de cada cinco edificios del país son eficientes. En teoría, los fondos comunitarios deben servir para reducir tanto la factura energética de las viviendas como sus emisiones contaminantes

Por Laura Tardón

Tómese su tiempo. Imagine su edificio o su vivienda sometida a un escáner que examina las fachadas, las cubiertas, las ventanas, la accesibilidad, la presencia de amianto, la ausencia de instalaciones de energía renovable… ¿Cuál cree que sería el resultado del chequeo *médico*? En España, el diagnóstico no brilla precisamente por su salud: de los cerca de 26 millones de viviendas existentes, algo más de la mitad se construyó antes de 1980, cuando no existía normativa alguna sobre eficiencia energética.

He aquí uno de los grandes desafíos actuales, donde los fondos europeos *Next Generation* han detenido su mirada, con una inversión de más de 6.800 millones de euros. Su objetivo: la modernización del parque inmobiliario.

¿Cómo? A través del Plan de Rehabilitación de Vivienda y Regeneración Urbana, una de las *patas* del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) del Gobierno español. Consiste básicamente en mejorar la eficiencia energética, integrar las fuentes de energía renovable, y progresar en la accesibilidad, la conservación y la digitalización de las viviendas.

No es una simple cuestión de modernización, sino de tomar responsabilidad y caminar con paso firme y seguro hacia los fines marcados por Europa. Según recoge la Ley Europea del Clima, las emisiones de gases de efecto invernadero tendrán que reducirse en 2030 un 55% respecto a los niveles de 1990 y entre un 80% y un 95% en 2050.

En esto, el papel del sector de la construcción y la vivienda es muy potente, ya que se le atribuye el 30% de las emisiones de dióxido de carbono. Dada su repercusión para lograr tales fines medioambientales, la Agencia Internacional de Energía (AIE) estima que los edificios tienen que rebajar las emisiones de CO_2 alrededor de un 60%, un 14% el gasto energético y un 18% el consumo de calefacción y refrigeración.

En estos momentos, tal como asegura un informe realizado por Green Building Council España (GBCe), cuatro de cada cinco edificios del país (el 82% del total) consumen más recursos de los necesarios, lo que les convierte en ineficientes energéticamente.

MÁS DE 40 AÑOS DE EDAD

Teniendo en cuenta que un alto porcentaje del parque inmobiliario data de antes de 1980 (unas 13 millones de viviendas), hay mucho trabajo por delante. ¿Por qué? Los más de 40 años de vida del ladrillo construido no solo acumulan los *achaques* propios del envejecimiento natural, sino que carecen de todas y cada una de las mejoras que se han ido introduciendo durante este tiempo. Por ejemplo, el aislamiento térmico solo es obligatorio en las nuevas construcciones a partir de 1981.

Para hacernos una idea, solo con esta medida (cuyo grosor mínimo imprescindible se ha incrementado con el paso de los años y desde 2006 se sitúa entre los 6 y los 13 centímetros), se calcula un ahorro en calefacción durante el invierno de entre el 40% y el 60%.

También aporta ventajas el doble acristalamiento de las ventanas, ya que evita que se escape hasta el 20% del calor en invierno y rechaza hasta el 80% de la energía solar en verano (resulta menos necesario el uso del aire frío).

Y no son las únicas medidas. También hay otras, como sustituir los viejos electrodomésticos por otros más eficientes, colocar sistemas de ahorro de agua (existen grifos y cisternas diseñados específicamente para este fin), optar por calderas que regulen la temperatura del agua para ahorrar energía, instalar fuentes de renovables como los paneles solares…

Lo cierto es que, en nuestro país, la rehabilitación energética no ha tenido un gran desarrollo hasta la fecha. En 2009 representó únicamente el 19% de la inversión total del sector de la construcción en España, frente al 43% de media de la Unión Europea, según datos de un informe del Fondo Mundial para la Naturaleza (World Wildlife Fund, WWF–). Aquel año, en Alemania, por ejemplo, las obras en edificios existentes supusieron el 62% de la actividad del sector.

Esta comparativa a la baja se ha ido manteniendo a lo largo de los años. Tan es así que, a día de hoy, España se encuentra ocho veces por detrás de los países de su entorno en materia de rehabilitación. Según el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE), la tasa de renovación de edificios está en el 0,1%.

Consciente de esta realidad, el Gobierno español apuesta por una renovación energética en profundidad y por la rehabilitación de las

(Pasa a la página 16)

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA

Tirada: 119.662
Difusión: 85.628
(O.J.D)
Audiencia: 299.698
Ref: 13352867

EL MUNDO EXTRA

Nacional Mensual
General
2 ª Edición 25/05/2022

Superficie: 415 cm²
Ocupación: 77.43%
Valor: 24.143,20 €
Página: 16

2 / 2

(Viene de la página 14)

viviendas que dan forma al parque inmobiliario nacional. Si en 2019 se rehabilitaron algo más de 31.100 hogares (un 10% más que en 2018), la idea es «multiplicar esta actividad por diez de aquí a 2030, llegando a las 300.000 viviendas al año», señala en su página *web* el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

De esta manera, se prevé alcanzar las 510.000 actuaciones de renovación de viviendas durante el segundo trimestre de 2026 (que sería el periodo de aplicación del PRTR). Esto implica un ritmo medio de 71.000 viviendas al año.

La lectura de estos números transmite gran optimismo y contagia las ganas de incorporar todas las mejoras posibles a cada uno de nuestros hogares. Pero, ¿cómo se puede acceder a las ayudas que emite la UE? La distribución de los fondos *Next Generation* entre los beneficiarios finales se canalizará a través de las comunidades y ciudades autónomas, con las que se ha llegado a un acuerdo para el reparto de los recursos en función del número de hogares registrado en cada zona geográfica.

El plan español prevé crear empleo y disminuir las emisiones de CO2

Empresas, pymes, propietarios de inmuebles y comunidades de vecinos podrán optar a las subvenciones. La fórmula «no resulta muy diferente en las distintas regiones», explica José María García, viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid. «En nuestro caso, ya tenemos transferidos los primeros 160 millones de euros por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana de España».

Los gobiernos regionales están trabajando en colaboración con los distintos ayuntamientos para conocer qué zonas son susceptibles de llevar a cabo actuaciones financiadas con los fondos europeos. «Con esta información, acordamos convenios de gestión para subvencionar las obras de ejecución dando prioridad a los edificios y, en paralelo, incrementar las mejoras del entorno con farolas energéticas y aceras accesibles, por ejemplo», añade el viceconsejero madrileño.

Además, se están creando oficinas de apoyo para orientar a los interesados y ayudarles a presentar las licencias y solicitudes de subvención. Una de ellas ya está abierta, en el Colegio de Arquitectos de Madrid. «Pretendemos acercar las soluciones al ciudadano y también al arquitecto colegiado», comenta Sigfrido Herráez, decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM). «Estamos con la tramitación de los primeros proyectos, pero sí hay uno terminado en el que los vecinos están ahorrando ya un 70% de energía». Sin duda, los resultados compensan la inversión, especialmente con la aportación de Europa. Por eso, «es importante hacer fácil y atractiva la gestión de estos fondos, para que el dinero no se desaproveche y el escepticismo actual de la población se convierta en compromiso».

En esta oficina se facilitará información a los ciudadanos sobre las ayudas que existan en cada momento, tanto de las procedentes de los fondos europeos como de otras administraciones. También se les ofrecerá una bolsa de arquitectos especializados en rehabilitación a quienes encargar los proyectos e incluso servicios financieros disponibles y más ventajosos con los que sufragar las obras hasta recibir las ayudas.



SUBVENCIÓN EUROPEA Cuanto mayores sean las reducciones en el consumo de energía asociadas a las obras, mayores serán las ayudas, que cubrirán entre un 40% y un 80% de las inversiones. /ONAJOURNEY



MEJORA DEL ENTORNO El objetivo del Gobierno español es impulsar actuaciones de renovación del alumbrado exterior, peatonalización de calles y construcción y recuperación de zonas verdes. /THINK A

LA REHABILITACIÓN INMOBILIARIA, EN DATOS

30% de las emisiones de dióxido de carbono proceden del sector de la construcción y la vivienda, por lo que los esfuerzos en este campo tienen una enorme importancia de cara a alcanzar los objetivos globales de reducción de gases de efecto invernadero.

650.000 toneladas de CO2 al año. Es la reducción que se estima que podría conseguirse con una disminución media en el consumo de energía primaria no renovable superior al 40%.

300.000 viviendas. Es la cifra de actuaciones de rehabilitación que se espera alcanzar cada año a partir de 2030. En 2019, antes del inicio de la pandemia, se rehabilitaron 31.100 hogares. Por tanto, la velocidad se multiplicaría por 10.

13.500 millones de euros es el crecimiento del PIB estimado como consecuencia de las acciones de rehabilitación.

400.000 son los nuevos puestos de trabajo que deberán crearse en España para hacer efectiva la aplicación de los planes de rehabilitación de viviendas y edificios previstos.

El primer requisito para acceder a la financiación comunitaria es reducir el consumo de energía por encima del 30% (con lo que se saltaría al menos una letra en la calificación energética del edificio). «En función de la disminución energética lograda, la ayuda será mayor o menor, entre el 40% y el 80%», apunta el viceconsejero de Madrid, lo que equivale a unos 21.400 euros de ayuda media por vivienda.

GENERAR CONCIENCIA

El objetivo es estimular la promoción de la rehabilitación y generar conciencia, sobre todo, teniendo en cuenta las conclusiones de algunos sondeos. Según señala una encuesta realizada por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE), el 70% de la población no invertiría para reducir su factura energética. Y es que, al parecer, los porcentajes de encuestados a los que les frena el coste de las viviendas eficientes sigue siendo elevado.

No obstante, ya se ha establecido por primera vez que a partir de 2027 no se podrán vender, comprar ni alquilar edificios ni viviendas con una insuficiente certificación energética.

En definitiva, las ayudas de los fondos *Next Generation* son una gran oportunidad para transformar nuestras viviendas, reducir las facturas energéticas, superar la pandemia, crear nuevos empleos verdes y lograr los compromisos de lucha contra el cambio climático. En palabras de José Miguel Tabarés, vicedecano del Colegio de Registradores, «el hecho de poder incentivar con fondos europeos actuaciones destinadas a la rehabilitación y reforma de las edificaciones tiene una valoración positiva».

En el camino, este contexto de buenos propósitos y motivación ha creado nuevos conceptos y figuras financieras. Créditos bancarios específicamente pensados para la rehabilitación e incluso lo que se conoce como hipotecas verdes. Los bancos prevén que la actividad vinculada a la sostenibilidad crezca notablemente durante los próximos años y ya están preparando el terreno. «Hace tiempo que hablamos de financiación verde, tanto para nueva construcción como para rehabilitación», señala Santos González, presidente de la Asociación Hipotecaria Española (AHE). Sin embargo, «aún están por definir las características de las garantías que deben ir asociadas a este tipo de productos». Es decir, «está pendiente de reglamentación que determine lo que es verde y lo que no».

Mientras, ya «hay entidades que están anunciando estos productos como una forma de márketing y sí, con unas décimas de ventaja», añade González. No obstante, aunque ya se «están calentando motores», hay que esperar a que la regulación en este campo sea una realidad.